

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25956 *Anuncio de licitación de: Subdirección de Compras de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Objeto: Servicio de manipulación de sellos y otros signos de franqueo correspondientes a emisiones de los años 2021 a 2023. Expediente: SV200006.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Subdirección de Compras de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: A83052407.
 - 1.3) Dirección: Presentación Telématica.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28042.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.10) Fax: 914558802.
 - 1.11) Correo electrónico: altas_compras.finanzas@correos.com
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.correos.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qtCvwlR90h4%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=YHcy7DjkQd8SugstABGr5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Otras Actuaciones de Carácter Económico.
5. Códigos CPV: 79920000 (Servicios de empaquetado y servicios conexos).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de manipulación de sellos y otros signos de franqueo correspondientes a emisiones de los años 2021 a 2023.
8. Valor estimado: 557.546,18 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.4) Situación económica y financiera:
 - 11.4.1) Seguro de indemnización (justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o

superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento o el siguiente: 1.000.000 €).

11.4.2) Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, que referido al mejor de los tres últimos ejercicios deberá ser igual o superior a 100.000,00 €).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (la relación de los servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años debe sumar un volumen anual, en el año de mayor ejecución, igual o superior a 100.000,00 € (IVA o impuesto indirecto equivalente excluido)).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (el personal u organismos técnicos integrados o no en la empresa de los que dispone el licitador para la ejecución de las servicios no podrá ser inferior a: 25 personas).

11.5.3) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (declaración del licitador por la que se indique que dispone en el momento de presentación de la oferta de la maquinaria, material y equipo técnico e instalaciones para la ejecución de los servicios requeridos, de acuerdo con lo que se indica a continuación: Los elementos de seguridad mínimos a cumplir por los licitadores en las instalaciones donde vayan a realizar los servicios son los siguientes: • Puerta de entrada acorazada normalizada • Rejas en huecos que den a patios y pasos interiores del inmueble, sin perjuicio del cumplimiento de las normas de lucha contra incendios. • Sistema de seguridad electrónica para protección de la intrusión en las instalaciones. • Habitáculo de seguridad, cerrado, en el interior de las instalaciones, separado de las paredes exteriores del recinto, para depositar los sellos y demás efectos filatéticos facilitados por Correos antes y después de su manipulación. • Detectores sísmicos en paredes, techos y suelos del habitáculo. • Pulsadores anti atraco u otros medios de accionamiento del sistema de alarma instalados en lugares estratégicos. • Conexión del sistema de seguridad con una central de alarmas. • Sistema de circuito cerrado de televisión que permita la captación de imágenes en los accesos, áreas de trabajo y manipulación así como en el habitáculo de seguridad. • Videograbador, destinado el registro de las imágenes. • Arcón de protección del videograbador, dotado de retardo de apertura).

11.5.4) Plantilla media anual (la plantilla media anual de la empresa y el número de directivos durante los tres últimos años deberá ser igual o superior a : 25 personas).

11.5.5) Otros (otros: Declaración responsable firmada por la persona con poder suficiente para ello expresando el porcentaje de trabajadores con discapacidad).

12. Tipo de procedimiento: Negociado con publicidad.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) PRECIO (Ponderación: 70%).

18.2) ELEMENTOS DE SEGURIDAD (Ponderación: 10%).

18.3) EVALUACION DE MUESTRAS (Ponderación: 20%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 20 de agosto de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdirección de Compras de la Sociedad Estatal Correos y

Telégrafos S.A. Vía Dublín 7. 28042 Madrid, España.

20.2) URL: https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9CMLS5zLyj2DLA0yTGz1C3JzHQGDigtq/

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 5 de agosto de 2020.

Madrid, 5 de agosto de 2020.- SUBDIRECTORA, ELENA GIL VALENTÍN.

ID: A200034666-1